

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 15-10-2014 11:07:21
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-782-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL LADO CHILE LIMITADA	A Sr (a)	Luis Vera Villarroel
DIRECCIÓN	Las Lengas # 214 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO	(56)(65) 2250068
RUT	: 76.136.840-0	FAX	: (56)(65) 2250068

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	material didactico pie Alemana		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda	56-41-2209603-01	ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	1	(912585) MATERIAL DIDÁCTICO - LETRAS DEL ALFABETO PARA COSER. 26 LETRAS + 6 CORDONES. ISBN: DMI 95267 926890	(912585) MATERIAL DIDÁCTICO - LETRAS DEL ALFABETO PARA COSER. 26 LETRAS + 6 CORDONES. ISBN: DMI 95267; Código: DMI 95267;Región : VIII	41.744,00	0,00	0,00	41.744
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	1	(933340) MATERIAL DIDÁCTICO - PUZZLE BANDEJA OFICIOS. 48 PZS. DA-52332 951568	(933340) MATERIAL DIDÁCTICO - PUZZLE BANDEJA OFICIOS. 48 PZS. DA-52332; Código: DA-52332;Región : VIII	6.957,00	0,00	0,00	6.957

Neto	\$		48.701
Dcto.	\$		0
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		48.701
19% IVA	\$		9.253
Total	\$		57.954

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondo pie

Observaciones:

Material didáctico alemana, solicitud 16, despachar en manuel rodriguez 226, chiguayante.

Luis Stuardo Palma Ninoska Ocares
 Director Daem(s) Encargada de Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones